



Distr. limitada
26 de junio de 2014

Español
Original: inglés



Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

**Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Primer período de sesiones
Nairobi, 23 a 27 de junio de 2014**

Proyecto de informe sobre las deliberaciones del primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Adición

Serie de sesiones de alto nivel (tema 8 del programa)

1. La serie de sesiones de alto nivel del primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente tuvo lugar los días 26 y 27 de junio de 2014. Consistió en las ceremonias de apertura y tres reuniones plenarias ministeriales con diálogo interactivo sobre los temas de “los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos el consumo y la producción sostenibles” y “el comercio ilícito de fauna y flora silvestres”.

A. Apertura

2. La serie de sesiones de alto nivel fue inaugurada el 26 de junio a las 10.20 horas por la Sra. Oyun Sanjaasuren (Mongolia), Presidenta de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. Durante las ceremonias de apertura formularon discursos de apertura los dignatarios, que más tarde posaron con otros representantes de alto nivel para una foto conmemorativa del grupo. Tras una actuación del estimado músico senegalés Baaba Maal, el Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), hizo una presentación sobre el estado del medio ambiente y la interfaz científico-normativa. Formularon declaraciones algunos ministros y otros representantes de alto nivel.

1. Discursos de apertura

3. Formularon declaraciones la Sra. Sanjaasuren; el Director Ejecutivo; el Sr. John Ashe, Presidente de la Asamblea General; Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco; y el Sr. Uhuru Kenyatta, Presidente de Kenya.

4. La Sra. Sanjaasuren rindió homenaje a la difunta Profesora Wangari Maathai, Premio Nobel, y a Kenya por haber acogido al PNUMA durante más de 40 años, y añadió que la creación de la Asamblea sobre el Medio Ambiente era un acontecimiento histórico para el PNUMA, el desarrollo sostenible y el programa ambiental mundial. El mundo enfrentaba retos cada vez más complejos, como el cambio climático y la promoción de la agenda para el desarrollo después de 2015, pero había una comprensión cada vez mayor de que la conservación del medio ambiente podía permitir en lugar de obstaculizar el crecimiento. Las economías y las sociedades no podrían crecer y prosperar dentro de las posibilidades del planeta sin el estado de derecho ambiental derecho y la economía verde, incluidos el consumo y la producción sostenibles. El medio ambiente desempeñaba un papel fundamental en el mantenimiento y el mejoramiento de la salud de la población y los ecosistemas. El aire puro en nuestras ciudades salvaría a muchos de la muerte y la enfermedad y también permitiría ahorrar dinero. La serie de sesiones de alto nivel constituía una oportunidad de hacer una contribución al deliberar sobre cuestiones importantes como los objetivos de desarrollo sostenible, la agenda para el desarrollo después de 2015 y el comercio ilícito de fauna y flora silvestres y madera. Los delitos contra el medio ambiente se deberían enfrentar manteniendo el impulso político, apoyando los esfuerzos internacionales en la lucha contra el comercio ilícito y sensibilizando a la población. El PNUMA había impulsado la labor para ayudar a definir la economía verde, que se reconoció en la Conferencia de Río+20 como un instrumento importante para abordar el desarrollo sostenible. Ahora había llegado el momento de cumplir esas políticas.

5. Mongolia, su país de origen, tenía una historia larga y rica de nomadismo. Integrado con el mundo natural, su pueblo sufrió un impacto desproporcionado debido al cambio climático y la desertificación, la degradación de los pastizales y el derretimiento del permafrost, que amenazaba su existencia. Esos enormes desafíos podían enfrentarse mediante la combinación de oportunidades ambientales, sociales y económicas para alcanzar resultados en materia de desarrollo sostenible que se reforzaran mutuamente. La agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible debían tener en cuenta todas las preocupaciones, con una ambición universal y responsabilidades comunes pero diferenciadas, reconociendo las circunstancias particulares de cada país. El primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente había aumentado las expectativas, y la oradora esperaba que sus resultados ayudaran a fortalecer al PNUMA como principal autoridad para establecer el programa ambiental mundial. La Asamblea tenía la gran responsabilidad de promover el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Trabajar juntos con un propósito común ayudaría a cumplir esas expectativas.

6. El Director Ejecutivo se enorgulleció de dar la bienvenida al Presidente Kenyatta al PNUMA, que a partir de sus modestos comienzos se había convertido en un lugar de destino importante de las Naciones Unidas. Río+20 fortaleció y elevó el nivel no solo del PNUMA, sino también de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible y dio voz a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Expresó su agradecimiento al Sr. Ashe, firme defensor del PNUMA y encarnación del ambientalismo moderno -íntimamente ligado al desarrollo sostenible- por su participación en el período de sesiones en curso.

7. La Asamblea sobre el Medio Ambiente era histórica en cuanto a su composición, sus métodos de funcionamiento, la meta compartida de sus Estados miembros y la participación activa de los

grupos principales y otros interesados. Su primer período de sesiones fue una convergencia no solo del mundo del medio ambiente, sino también de otros que desempeñaron un papel clave, como los juristas que participaron en el simposio sobre el estado de derecho ambiental. Puso de relieve que el período de sesiones había centrado su atención en la lucha contra el comercio ilícito de fauna y flora silvestres, que también era una prioridad desde hacía mucho tiempo para el Presidente de Kenya, y los objetivos de desarrollo sostenible, la agenda para el desarrollo después de 2015 y el consumo y la producción sostenibles. Otro tema clave era reunir financiación para la transición ambiciosa hacia una economía verde, todos temas fundamentales respecto de los cuales la Asamblea encontraría su voz y haría su contribución. En los próximos dos días, se negociarían unas 16 decisiones, incluso una sobre la contaminación del aire, que causa 7 millones de muertes prematuras cada año.

8. Concluyó dando las gracias al Presidente y el pueblo de Kenya por un recorrido de 42 años -el recorrido del medio ambiente desde 1972- que estaba íntimamente vinculado a la presencia del PNUMA en Kenya. El PNUMA estaba orgulloso de su historia y comprometido a llevarla hacia el futuro.

9. El Sr. Ashe dijo que durante demasiado tiempo había habido discusiones acerca del medio ambiente y el desarrollo como si se tratara de dos cosas distintas. Esperaba que la presencia del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo enviara un mensaje claro de que se trataba de una dicotomía artificial que debía desaparecer. Expresó la esperanza de que los tres pilares del desarrollo sostenible pronto se mantuvieran intactos y trabajaran en forma conjunta. Una de las decisiones surgidas de Río +20 fue la de fortalecer la capacidad institucional para el desarrollo sostenible, incluso mediante el establecimiento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente. Correspondía ahora a la Asamblea aprovechar esa oportunidad enviando un mensaje claro en el sentido de que planeaba un futuro en el que hubiera una única agenda para el desarrollo en las Naciones Unidas, a saber, la agenda para el desarrollo sostenible. El proceso de Río también había impulsado una serie de actividades, y el orador agradeció al Presidente de la República de Kenya y su delegación en Nueva York por conducir una actividad importante, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que, bajo el liderazgo del Embajador de Kenya ante las Naciones Unidas, estaban a punto de completarse.

10. Gran parte de lo que la Asamblea sobre el Medio Ambiente trataría formaba parte de la agenda para el desarrollo después de 2015, y él había instado a la Asamblea General a que hiciera de ese programa el tema del sexagésimo octavo período de sesiones, lo cual culminaría en su adopción en septiembre de 2015. Ello requería que varios elementos ya estuviesen establecidos, y el orador expresó su satisfacción de que la Asamblea sobre el Medio Ambiente en el período de sesiones en curso empezaría a aportar su contribución al proceso. Un elemento fundamental era un informe de síntesis del Secretario General que se utilizaría como base para las negociaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. El informe se basaría en numerosas aportaciones, y él instaba a la Asamblea a que aprovechara la oportunidad histórica del actual período de sesiones para asegurar que sus resultados se reflejasen debidamente en el informe.

11. Su Alteza Serenísima, el Príncipe Alberto II, haciendo uso de la palabra como Jefe de Estado y Presidente de la Comisión sobre Deporte y Medio Ambiente del Comité Olímpico Internacional, rindió homenaje a la difunta Profesora Wangari Maathai como defensora del empoderamiento de la

mujer, el medio ambiente y la paz y su copatrocinadora de la Campaña de los Mil Millones de Árboles del PNUMA.

12. Dijo que el período de sesiones en curso era una oportunidad para dar un paso importante en la protección y la preservación de los recursos naturales del planeta, el establecimiento de las bases de “El futuro que queremos” y la mitigación de los efectos del desarrollo descontrolado. También era una oportunidad para acelerar los avances realizados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y destacar la función fundamental del medio ambiente en la agenda para el desarrollo después de 2015.

13. El comercio ilícito de especies terrestres y marinas ponían en peligro a las comunidades locales, perturbaba los ecosistemas, sostenía a las redes delictivas y terroristas, fomentaba la corrupción y ponía en peligro a quienes luchaban contra la caza furtiva. Su Gobierno y su Fundación estaban comprometidos en hacer frente a los delitos contra la diversidad biológica y en la protección de la flora y la fauna mediante el apoyo a los instrumentos internacionales pertinentes y la prestación de asistencia a los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. Encomiaba al PNUMA por su defensa firme y satisfactoria del medio ambiente durante los últimos 40 años.

14. El respeto del medio ambiente estaba arraigado en la base filosófica del movimiento olímpico. El objetivo del desarrollo social y económico se reflejaba en los objetivos del desarrollo sostenible, lo cual constituía un compromiso renovado con los principios fundamentales de la sostenibilidad, la comunidad de propósito y los valores colectivos. El Comité Olímpico Internacional y el movimiento Olímpico en su conjunto tenían un interés directo en las cuestiones ambientales y estaban utilizando su alcance mundial para apoyar el desarrollo sostenible y mitigar el impacto ambiental de los eventos deportivos. Los avances en el reciclaje, el diseño arquitectónico, la gestión de los desechos y los recursos hídricos, los procesos de construcción y otras innovaciones ecológicas se habían convertido en un elemento habitual de los Juegos Olímpicos, lo cual alentaba a otros a ensanchar las fronteras del desarrollo sostenible.

15. Habían transcurrido 20 años desde que el Comité Olímpico Internacional y el PNUMA habían acordado cooperar en proyectos para fomentar la sostenibilidad del medio ambiente, y proseguían modalidades de asociación similares entre el PNUMA y las ciudades anfitrionas de los Juegos Olímpicos. La Iniciativa Programa Olímpico 2020 incluía debates sobre maneras de acrecentar la eficacia en la tarea de promover la sostenibilidad. El Comité también estaba comprometido en cuanto a trabajar conjuntamente con las Naciones Unidas y otros interesados directos para asegurar que el deporte desempeñe una función importante en el apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible, mediante la adopción de medidas como la construcción de ciudades incluyentes, seguras y sostenibles, la promoción de la actividad física y una vida saludable para todos, así como proporcionar oportunidades de aprendizaje equitativas durante toda la vida mediante una educación física de calidad. El deporte también podría ser un instrumento intersectorial para promover la igualdad de género y empoderar a las niñas y las mujeres, prevenir los conflictos y consolidar la paz, y podría cohesionar a las comunidades mediante la participación de los jóvenes, la superación de las brechas culturales y la promoción de la no violencia, el respeto mutuo y la amistad. Para concluir, dijo que el Comité Olímpico Internacional estaba comprometido a servir los intereses del planeta para las generaciones futuras.

16. En sus pronunciamientos, el Presidente Kenyatta dio la bienvenida a Kenya a los representantes y expresó su complacencia por que participaran en el primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, a la que calificó de manifestación histórica de la decisión de los líderes mundiales de buscar solución a los problemas ambientales que enfrentaba el mundo. En Río+20, habían prometido que la sostenibilidad ambiental estaría en el centro de los esfuerzos nacionales y mundiales para expandir la prosperidad. Entre los logros de esa conferencia estaba el acuerdo de dar más autoridad al PNUMA para que desempeñara una función mundial prominente en cuestiones ambientales. Ya se estaban dando cuenta de que la búsqueda del crecimiento económico sin tener en cuenta el medio ambiente entrañaría un elevado costo para la sociedad y que, en un mundo pacífico y justo, el crecimiento dependía de un equilibrio entre los pilares económico, social y ambiental del desarrollo.

17. Respecto del rápido ritmo de la urbanización, insistió en la necesidad de cambiar las modalidades de consumo y producción para hacer frente a los problemas de la sostenibilidad y fortalecer la gobernanza de los espacios urbanos y las ciudades. Había que hacer frente a estos problemas en conjunto, con el espíritu y la solidaridad mostrados en Río. Instó a los ministros a hacer gala de su apoyo al desarrollo sostenible cuando comenzaran a elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015 prestando la debida atención a las cuestiones ambientales.

18. Subrayó la importancia que tenía para Kenya la protección y conservación de la fauna y flora silvestres y explicó a grandes rasgos los planes de su país para erradicar la pobreza y la desigualdad y convertirse en una nación recién industrializada de ingresos medios para 2030, al afirmar que sus planes eran ambiciosos porque existían posibilidades sin precedentes; nunca antes la tecnología, el capital y la demanda de bienes y servicios habían estado distribuidos con tanta amplitud. Auguró que para 2030, el mundo en desarrollo representaría el 60% del PIB mundial. El comercio con los socios tradicionales de Kenya se complementaría con nuevos intercambios con las economías emergentes de la extensa costa del Océano Índico y América Latina, aprovechando su actual posición como importante centro africano para el comercio, los servicios y la innovación. Kenya también estaba invirtiendo en la competitividad y en recompensar mejor a los productores. Según la Constitución de Kenya, ese desarrollo debía ser viable desde el punto de vista ambiental e ir acompañado de una gestión prudente de los recursos. Por esa razón, el Gobierno estaba adoptando medidas concretas para ecologizar la economía, con un ambicioso programa para modernizar los cinco embalses de agua nacionales y un programa de siembra de árboles en todo el país. También estaba pronunciándose en contra de la caza furtiva y el comercio ilícito de fauna y flora silvestre y de productos de la fauna y la flora silvestres con enérgicas medidas para combatir la caza furtiva previstas en una legislación y en medidas de cumplimiento más firmes y más especializadas, que se sumaban a su determinación de velar por la supervivencia de especies emblemáticas, como el elefante y el rinoceronte. Hizo hincapié en que ningún país podía acabar con el comercio ilícito de fauna y flora silvestres por sí solo; era obligado realizar esfuerzos conjuntos frente a la gran demanda mundial y a la despiadada caza furtiva. Por eso expresó satisfacción por que en el diálogo de alto nivel se abordaría la cuestión e instó a los representantes a adoptar decisiones que mejorasen la comprensión y propiciasen medidas centradas de colaboración para hacer frente a la demanda, de manera de proteger la prosperidad y el sustento de las comunidades que vivían cerca de las reservas naturales de fauna y flora silvestres.

19. Al referirse a pasados compromisos de la comunidad mundial, el orador alentó a la Asamblea sobre el Medio Ambiente a reafirmar el espíritu de Río y la importancia del medio ambiente en el contexto del desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 y a ampliar esos compromisos. Una declaración sobre el medio ambiente reforzaría la visibilidad de la Asamblea y proclamaría al mundo que la opción por el desarrollo sostenible aprobada en Río era ciertamente posible. En los diálogos ministeriales, la Asamblea estaría en condiciones de mostrar su liderazgo para complementar la labor que se había estado realizando en otros foros. Para concluir, el orador reiteró el compromiso de Kenya con los ideales del PNUMA y, tras prometer el apoyo de su país a su aplicación, declaró oficialmente inaugurada la primera Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

2. Presentación del Director Ejecutivo

20. En su presentación sobre el estado del medio ambiente y la interfaz científico-normativa, el Director Ejecutivo recalcó que si bien había motivos de optimismo, en algunos aspectos la situación seguía siendo tan grave como siempre. A pesar de los esfuerzos realizados hasta ese momento, la gestión colectiva de los recursos del planeta se había quedado a la zaga de los compromisos acordados en varios foros mundiales. La población del mundo había aumentado hasta alcanzar alrededor de 7 mil millones, y según estimaciones, entre 320 y 849 millones de hectáreas de pastizales y bosques corrían peligro de perderse antes de 2050 para satisfacer la creciente demanda de alimentos, fibras y combustibles. Además, cerca del 23% de los suelos del planeta y entre dos y cinco millones de hectáreas de tierras de cultivo se habían visto afectadas por la desertificación, las tormentas de arena y las inundaciones. En el lado positivo, según estimaciones 350 millones de hectáreas podrían salvarse antes de 2050 mediante disminuciones factibles en las pérdidas de alimentos y desechos, la desvinculación entre los biocombustibles y los mercados de alimentos, la mejora de las dietas, una mejor gestión de las tierras, la recuperación de tierras degradadas, e iniciativas como las de planes de repoblación forestal de amplias áreas de tierras cultivadas de bajo rendimiento y eriales en el marco de la política de cereales por ecología de China. Asimismo, el 40% de la vegetación natural se encontraba bajo protección jurídica mediante parques y reservas indígenas, lo cual había tenido un efecto positivo en la diversidad biológica, aunque esa protección aún abarcaba menos del 5% de una cuarta parte de la superficie terrestre del mundo y la mitad de sus zonas marinas.

21. En relación con el tema del cambio climático, dijo que las temperaturas de la superficie en algunas partes del mundo habían aumentado en 2,5° Celsius, los océanos se estaban acidificando y algunos hidrofluorocarbonos (HFC) de gran poder de calentamiento atmosférico estaban aumentando anualmente entre el 10 y el 15%. En relación con estos últimos, si no se eliminaba gradualmente su producción, ello podría ocasionar la acumulación de miles de millones de toneladas de “bancos de desechos”, el aumento de los costos, una mayor dependencia de la infraestructura con mayores emisiones de carbono, una exposición más extensa a eventos extremos y degradación de la capacidad de recuperación de las personas, las economías y los ecosistemas. Era crucial adoptar medidas coordinadas en el marco de las estrategias de desarrollo sostenible, especialmente para los pobres y las poblaciones vulnerables de los pequeños estados insulares en desarrollo que se han visto desproporcionadamente afectados por la elevación del nivel del mar.

22. Otra cuestión que exigía atención urgente era lo que describió como el complejo problema multisectorial de los desechos marinos, gran parte de los cuales era el resultado de pautas de consumo y producción insostenibles y de una gestión deficiente de los desechos, que generaba la liberación de contaminantes peligrosos en los medios marino y costero. Entre las iniciativas adoptadas recientemente para hacer frente a ese problema figuraba un sistema accionado mediante energía solar y marina para transportar plásticos submarinos hacia la costa diseñado por un joven ingeniero holandés.

23. En relación al asunto de las muertes y enfermedades relacionadas con el medio ambiente, dijo que los entornos habitables y laborales insalubres causaban casi una cuarta parte de las enfermedades y las muertes; que hasta un 90% de las aguas residuales en los países en desarrollo fluían sin tratamiento previo hacia los ríos, los lagos y las zonas costeras, y que alrededor de 2,5 millones de personas aún carecían de acceso a los servicios sanitarios. No obstante, el mayor peligro ambiental para la salud era la contaminación atmosférica, que causaba 4,3 millones de muertes prematuras al año, de las que la contaminación del aire libre causada por el transporte, la producción de energía y las actividades industriales daban cuenta de 3,7 millones. La situación era especialmente grave en los países en desarrollo en los que casi 3000 millones de persona aún usaban combustibles sólidos y fogatas para cocinar y calefacción.

24. Los niveles insostenibles de consumo de energía y el importante volumen de emisiones de carbono y consumo de recursos naturales en las ciudades, donde vivía casi la mitad la población mundial, eran otro motivo fundamental de preocupación, junto con el hecho de que las economías emergentes y en proceso de recuperación dependían en gran medida de los recursos naturales. Sin embargo, había grandes posibilidades de lograr aumentos comercialmente viables de la eficiencia energética y del uso de los recursos en todos los sectores, en especial los de la construcción, la agricultura, el transporte y la industria, a través de la innovación y el empleo de tecnologías de disociación. Esas tecnologías podían reducir a la mitad el aumento de la demanda energética anual en los países en desarrollo en un lapso de 12 años y ahorrar 3,7 billones de dólares por año hasta 2030. En vista de la creciente escasez y el precio cada vez más elevado de algunos metales especiales, el reciclado de los materiales al final de su ciclo de vida debía tenerse en cuenta en el diseño de los teléfonos móviles y otros equipos electrónicos. Mientras tanto, la captación de carbono mediante las iniciativas de financiación tales como REDD+ estaba suscitando cada vez más interés, y con la disminución de la deforestación en la región amazónica del Brasil, por ejemplo, se habían generado beneficios anuales por valor de 183.000 millones de dólares.

25. El orador dijo que era vital incluir los activos naturales en las cuentas nacionales a través del Sistema de Contabilidad Económica Ambiental, como también poner de relieve las políticas que ayudaran a sostener y acrecentar los activos naturales. El primer mapa mundial de activos de los ecosistemas marinos y terrestres se había publicado hacía poco en la plataforma de gestión de conocimientos “PNUMA en Vivo”, por lo que los países contaban ya con parámetros de referencia para seguir de cerca los cambios de sus activos. El orador dijo que la difusión de información e iniciativas a través de políticas que promovieran el acceso abierto ayudaría a crear y configurar un “acervo de conocimientos” que podía servir de respaldo a los objetivos de desarrollo sostenible y ayudar a los dirigentes políticos y sociales a administrar el capital natural del mundo.

3. Declaraciones de los representantes de alto nivel

26. En el diálogo que siguió a la presentación del Director Ejecutivo, varios representantes agradecieron al Director Ejecutivo que tomara la iniciativa para dar un lugar central a las cuestiones ambientales en la agenda internacional para el desarrollo, y hubo consenso sobre la importancia que revestían las cuestiones destacadas en su declaración. Varios oradores expresaron sus opiniones acerca de la función que debía cumplir el PNUMA para garantizar que se prestara la debida atención al pilar ambiental del desarrollo sostenible y promover la gobernanza ambiental a nivel internacional en el marco de las Naciones Unidas. Un grupo destacó que el párrafo 88 del documento final de Río+20 era sumamente importante para asegurar que el PNUMA, fortalecido, desempeñara una función central en ese sentido. Un representante dijo que el PNUMA debía esforzarse por que todos los interesados, incluidos los de la sociedad civil, la industria y otros sectores, tuvieran la oportunidad de contribuir a una agenda ambiental más amplia y más inclusiva. Varios representantes subrayaron la importancia de la interfaz científico-normativa porque ofrecía a los responsables de la formulación de políticas consejos progresistas fundados en investigaciones y conocimientos científicos sólidos. Un representante afirmó que había que empeñarse más en mejorar la toma de decisiones con base empírica, por ejemplo, aprovechando mejor los grupos científicos. Varios representantes expresaron gratitud por la mayor presencia regional del PNUMA, que ayudaría al organismo a cumplir su programa de trabajo sobre el terreno, aunque un representante, que habló en nombre de un grupo de países, dijo que había que seguir trabajando para que el PNUMA tuviera una firme presencia regional en África.

27. En ese contexto más amplio, varios representantes señalaron la importancia histórica que revestía el período de sesiones en curso y afirmaron que prometía desempeñar un papel decisivo en la configuración de la agenda ambiental futura. Se elogió la universalidad de la nueva Asamblea, que, en opinión de un representante, simbolizaba la madurez de la comunidad ambiental mundial.

28. Varios representantes subrayaron problemas ambientales específicos que afectaban a todo el mundo, como la basura marina, el comercio ilícito de fauna y flora silvestres, la desertificación y la gestión de los productos químicos y los desechos. Un representante dijo que la basura marina, sobre todo los plásticos y microplásticos, era un problema mundial acuciante, dado el largo período de descomposición de los plásticos, su potencial de transporte a larga distancia y su tendencia a convertirse en micropartículas sumamente nocivas tras la desintegración. Otro representante, que habló en nombre de un grupo de países, destacó la amenaza que representaba para el medio ambiente africano el comercio ilícito de fauna y flora silvestres y encomió a la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente por sus gestiones encaminadas a combatirlo. Otro representante se refirió a los desafíos ambientales, sociales y económicos que planteaba la desertificación.

29. La agenda para el desarrollo después de 2015 y el papel fundamental que podía desempeñar el PNUMA en la promoción del desarrollo sostenible eran un tema constante en el diálogo. Entre las esferas en las que podía colaborar efectivamente el PNUMA cabía mencionar el consumo y la producción sostenibles, la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible y la economía verde, así como otros enfoques alternativos de desarrollo. Varios representantes dijeron que el PNUMA debía asegurarse de que su voz se hiciera oír en las negociaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Un representante, que habló en nombre de un grupo de países, señaló que los países en

desarrollo tenían ante sí dificultades específicas para promover el desarrollo sostenible, como la necesidad de reducir la pobreza y la desigualdad; utilizar los recursos con más eficiencia; combatir la merma de los recursos naturales; garantizar un crecimiento económico inclusivo; y aumentar la resistencia a distintos tipos de perturbación. Un representante dijo que mantener el diálogo intergeneracional era esencial para el desarrollo sostenible, y para ello había que dar voz a los niños y jóvenes en la configuración de su futuro. Otra representante instó a los países a participar en el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles para que sus beneficios fueran equitativos y de alcance mundial. Agregó que el uso de países en desarrollo como vertederos de bienes y materiales indeseados era incompatible con los principios del desarrollo sostenible e instó a los productores a que asumieran más responsabilidad en la reducción del efecto negativo de sus productos en el medio ambiente, por ejemplo, mediante el principio de la responsabilidad ampliada del productor.

30. Varios representantes destacaron que había más de una vía para lograr el desarrollo sostenible y dijeron que había que reconocer y respaldar el derecho de cada país a seguir su propio camino, según sus circunstancias y contexto específicos. La cooperación regional podía ayudar a los países en sus esfuerzos por seguir la trayectoria más adecuada a sus circunstancias. Algunos representantes también mencionaron la importancia de la cooperación Sur-Sur para prestar asistencia a los países en desarrollo. Varios representantes pusieron de relieve las iniciativas que ya se habían puesto en marcha en sus respectivas regiones a fin de promover el desarrollo sostenible. Un representante dijo que esas opciones se estaban volviendo obligatorias para los países en desarrollo, ya que la ayuda para el desarrollo procedente del exterior seguía en franco descenso.

31. Varios representantes afirmaron que los países en desarrollo aún necesitaban con urgencia recursos adicionales que les permitieran lograr el desarrollo sostenible, por ejemplo, mediante la aplicación de medidas derivadas de los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Esos recursos podían ser financiación adicional, transferencia de tecnología, creación de capacitación u otras medidas. En ese sentido, los principios de Río seguían siendo pertinentes, sobre todo el principio de la responsabilidad común pero diferenciada. Un representante instó a las Partes a que ratificaran el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica.

32. La representante del Brasil dijo que su país se comprometía a aportar 1 millón de dólares para la aplicación del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, en consonancia con los principios consagrados en el párrafo 88 del documento final de Río+20. La representante de Noruega dijo que su país se comprometía a contribuir 1 millón de dólares para realizar un estudio con el que definir nuevas medidas y técnicas para combatir la basura marina.

B. Reunión a nivel ministerial sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos el consumo y la producción sostenibles

33. La reunión plenaria a nivel ministerial sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos el consumo y la producción sostenibles, se dividió en dos

sesiones. La primera, sobre la erradicación de la pobreza y el logro de la prosperidad, dentro del espacio operativo seguro de la Tierra, a través del consumo y la producción sostenibles, tuvo lugar el 26 de junio por la tarde y el 27 de junio por la mañana. La segunda, acerca del logro de un medio ambiente sano, la restauración de los recursos naturales y el aumento de la durabilidad de la infraestructura para satisfacer las necesidades de las generaciones de hoy y mañana, tuvo lugar el 27 de junio por la mañana.

34. La sesión plenaria a nivel ministerial fue inaugurada por la Sra. Sanjaasuren, que dio la bienvenida a los participantes y manifestó la esperanza de que entablaran un diálogo animado, concreto e interactivo.

35. La Sra. Helen Clark, Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, formuló observaciones preliminares y dijo que había que procurar el progreso económico y social en armonía con la protección del medio ambiente y los ecosistemas; para ello se necesitaría creación de capacidad, asistencia técnica, intercambio de experiencias, fondos y, lo que era más importante, una actitud que permitiera ver tanto las oportunidades que ofrecía el desarrollo sostenible como los costos de la inacción. Cuanto más demorara la sociedad en actuar, mayores serían los costos y los riesgos; en ámbitos como el cambio climático, la demora significaba mayores costos y para la fauna y flora silvestres significaba la extinción, lo que planteaba una enorme amenaza para la diversidad biológica, incluidos sus beneficios económicos. La pobreza estaba disminuyendo, pero todavía afectaba a mil millones de personas, y otro tanto padecía hambre crónica. Era posible solucionar esas y otras crisis, y el público pedía medidas concretas. No obstante, para solucionarlas efectivamente se necesitaban una agenda para el desarrollo después de 2015 que fuera motivadora y dirigentes capaces de adoptar decisiones de manera integrada, además de la capacidad de reconocer los vínculos entre los problemas y las soluciones: para salvar la fauna y la flora silvestres, por ejemplo, la aplicación de la ley debía ir acompañada de un aumento de las oportunidades económicas para los pobres y la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones. Los métodos restrictivos, que abordaban los problemas de manera aislada, no funcionarían, y las soluciones exigían que todos pensarán con creatividad, no “como siempre”. Era esencial contar con metas claras y mensurables. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo podía desempeñar un papel clave, pero sus elementos tenían que trabajar en conjunto con más intensidad que hasta ese momento en apoyo del desarrollo sostenible. Si eran capaces de hacerlo, podrían, a su vez, apoyar a los países en sus esfuerzos por hacer la transición al desarrollo sostenible. Dada la gran importancia que revestían, la oradora se alegró de que la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible ocuparan un lugar destacado en el programa del primer período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente.

1. La erradicación de la pobreza y el logro de la prosperidad, dentro del espacio operativo seguro de la Tierra, a través del consumo y la producción sostenibles

36. El Sr. Erik Solheim, Presidente del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, ofició de moderador de la sesión sobre la erradicación de la pobreza y el logro de la prosperidad, dentro del espacio operativo seguro de la Tierra, a través del consumo y la producción sostenibles. Presentó la sesión y dijo que el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible no tenía precedentes: por primera vez en la historia, la humanidad estaba trabajando de común acuerdo para

formular objetivos conjuntos con los que se beneficiarían todos y procuraba vincular la prosperidad económica y social a la protección ambiental. Sostuvo que la Asamblea sobre el Medio Ambiente debía dejar en claro, políticamente hablando, a quienes dirigían el proceso en la Sede de Nueva York que el medio ambiente y el desarrollo podían combinarse en las políticas. Para el diálogo en curso, pidió a los participantes que difundieran información sobre esas políticas en sus respectivos países y mencionó los casos ejemplares de varios países que habían conseguido potenciar el desarrollo y la protección ambiental al mismo tiempo. Señaló cuatro cuestiones que podían estimular el debate y que figuraban en el anexo de la nota informativa para el primer período de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente (UNEP/EA.1/INF/20/Rev.2).

37. [Se completará (se insertará un resumen del diálogo cuando este haya terminado.)]

2. **El logro de un medio ambiente sano, la restauración de los recursos naturales y el aumento de la durabilidad de la infraestructura para satisfacer las necesidades de las generaciones de hoy y mañana**

38. [Se completará]

C. **Reunión a nivel ministerial sobre el comercio ilícito de fauna y flora silvestres**

39. La reunión plenaria a nivel ministerial sobre el comercio ilícito de fauna y flora silvestres tuvo lugar el 26 de junio por la noche. La inauguró la Sra. Sanjaasuren.

40. El Sr. Carter Roberts, Director General del Fondo Mundial para la Naturaleza, ofició de moderador del debate. Señaló las cuestiones sugeridas en el documento UNEP/EA.1/INF/20 e invitó a los participantes a que reflexionaran acerca de los tipos de liderazgo, asociaciones y enfoques integrados que harían falta para solucionar con eficacia el problema del comercio ilícito de fauna y flora silvestres. Afirmó que la escala y los efectos de ese comercio no tenían precedentes y exigían una respuesta urgente y coordinada; además, opinó que la Asamblea sobre el Medio Ambiente tenía la oportunidad única de trazar una guía para catalizar la respuesta a la escala necesaria, ya que el ímpetu político y la preocupación pública con respecto a la cuestión eran más grandes que nunca en muchos países.

41. En el debate que siguió, formularon declaraciones los representantes de muchos países, una organización de integración económica regional, la secretaría de un convenio y grupos principales e interesados.